



Outlook

Matriz seguimiento procesos de Contratación STP 2026.

Desde Manuel Santiago Bonilla Illera <manuel.bonilla@idrd.gov.co>**Fecha** Mié 17/06/2026 12:49**Para** Gabriel Ricardo Camacho Arcila <gabriel.camacho@idrd.gov.co>; Andres Felipe Capera Sanchez <andres.capera@idrd.gov.co>; Tatiana Isabel Moreno Clavijo <tatianai.moreno@idrd.gov.co>; Jeison Feliciano Castro Isaza <jeison.castro@idrd.gov.co>; Maria Camila Martinez Torres <maria.martinez@idrd.gov.co>; Valentina Cifuentes Muñoz <valentina.cifuentes@idrd.gov.co>; Carlos Andres Guzman Moreno <carlos.guzman@idrd.gov.co>; Juan David Sandoval Coello <juand.sandoval@idrd.gov.co>; Nestor Ferney Medina Triana <nestor.medina@idrd.gov.co>

Cordial Saludo

Adjunto envío enlace con cuadro de seguimiento a los procesos a cargo del equipo de contratación de la Subdirección Técnica de Parques actualizado al día de hoy 17 de junio de 2026.

En la columna F "ESTADO" se encuentran los avances al día de hoy.

De igual forma el archivo está abierto para todos por si consideran hacer alguna actualización o ajuste adicional.

 [Seguimiento contratacion STP 2026.xlsx](#)



INSTITUTO DISTRITAL DE
**RECREACIÓN
Y DEPORTE**

Manuel Santiago Bonilla Illera**CONTRATISTA****Subdirección Técnica de Parques**

manuel.bonilla@idrd.gov.co

Calle 63 # 59ª – 06

(601) 660 5400

Aviso de confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información del IDRD que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje, pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo

podría tener consecuencias legales como las contenidas en la ley 1273 de 2009 y todas las que apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informar a soporte@idrd.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opciones que contengan este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial del IDRD. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.